

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

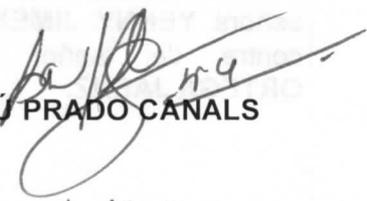
N°830-16 <u>De León</u>	DELANIE ASTRIK PÉREZ NÚNEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°831-16 <u>Fábrega</u>	ILEANA DEL CARMEN HERNÁNDEZ CORDOBA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°832-16 <u>Ayú Prado</u>	MARÍA AGUSTINA ARÁUZ PIZZURNO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°833-16 <u>De León</u>	MARÍA DEL CARMEN VEGA BAXTER , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°834-16 <u>Fábrega</u>	MELANIE PATRICIA SAM MONTENEGRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°835-16 <u>Ayú Prado</u>	SARAH RODRÍGUEZ FERRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°836-16 <u>De León</u>	ANAYANSI MARIA BETHANCOURT TREJOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°837-16 <u>Fábrega</u>	MARIA DORIS SAENZ SANTOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°838-16 <u>Ayú Prado</u>	MIRIAM DEL CARMEN REYES NAVARRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

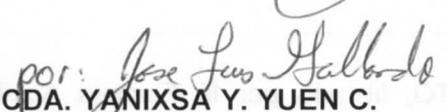
N°839-16 <u>De León</u>	MELVA ANABEL BINNS GUTIERREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°840-16 <u>Fábrega</u>	ADARIS ANAYS AIZPUD MORENO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°841-16 <u>Ayu Prado</u>	FREDY SALVADOR ALAS GUERRA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°842-16 <u>De León</u>	ELIECER ANSELMO THOMS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°843-16 <u>Fábrega</u>	ADOLFO ANTONIO GONZALEZ RUÍZ ARIAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°844-16 <u>Ayu Prado</u>	LA LICDA. PATSY ALICIA MORALES MEJIA , en representación Judicial de MAYRA DECIREL MELENDEZ AVILA , solicita el reconocimiento y ejecución de la Sentencia de divorcio fechada el 10 de diciembre de 2007, proferida por el Tribunal Superior de California, Estados Unidos de América, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que la mantenía unida al señor FERNANDO QUINTANILLA MORALES .
N°845-16 <u>Fábrega</u>	EL LICENCIADO ROMAN ERNESTO VICTORIA , en representación Judicial de DENY FAJARDO BLANCO , solicita el reconocimiento y ejecución de la Sentencia de divorcio fechada el 23 de enero de 2012, proferida por el Juzgado de primera Instancia N° 6 de Almería España (Antiguo Mixto N° 10), mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo mantenía unido a la señora MARTA ESTELA SANTOS MARIANO .

<p>N°846-16 <u>Ayá Prado</u></p>	<p>EXHORTO, librado por el Juez Promiscuo de Familia, del Circuito de Patia el Bordo, en el Departamento del Cauca República de Colombia, dentro del proceso de investigación de paternidad, bajo la partida N° 19-532-3-184-001-2014-00073-00. siendo la demandante la doctora LEIZAR DORADO BURBANO, en calidad de Comisaria de Familia, en representación del hijo de la señora YENNY JIMENA DÍAZ LOPEZ, en contra del señor VICTOR ANTONIO ORTEGA JAENZ.</p>
<p>N°847-16 <u>De León</u></p>	<p>EXHORTO, librado por la Fiscalía Auxiliar Nonagésima Tercera del Ministerio Público con Competencia Penal, de Venezuela, seguida a HEBERT GARCIA PLAZA y otros</p>
<p>N°848-16 <u>Fábrega</u></p>	<p>ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL, librada por la Comisión Nacional de Sociedades y Bolsas Italiana (CONSOB), relativa al proceso de la empresa WWI GROUP CORPORATION, para notificar al señor DANIEL GONZÁLEZ.</p>
<p>N°849-16 <u>Ayá Prado</u></p>	<p>ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL, librada por el Tribunal Económico de la Provincia de Mykolaiv, Ucrania por la demanda de la Compañía de Responsabilidad limitada "Olion" para notificar al demandado "CORNLAKE TRANS AG".</p>
<p>N°850-16 <u>Ayá Prado</u></p>	<p>PROCESO DISCIPLINARIO, propuesto por la LICDA. DORIS E. GUERRA SÁNCHEZ, Directora Ejecutiva Nacional de Servicios Comunes, contra el funcionario HUMBERTO ARAMIS AMET, Notificador Judicial II en el Centro de Comunicaciones Judiciales de la provincia de Colón.</p>
<p>N°851-16 <u>Fábrega</u></p>	<p>PROCESO DISCIPLINARIO, propuesto por la Licda. DORIS E. GUERRA SÁNCHEZ, Directora Ejecutiva Nacional de Servicios Comunes, contra el funcionario ERIC ARTURO NUÑEZ CAYASO, Notificador Judicial II en el Centro de Comunicaciones Judiciales de la provincia de Colón.</p>

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CÁNALS

por: 
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.

Secretaria General

Oficial Mayor 4to.

/mv